

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
DIRECCION GENERAL	23/07/2024

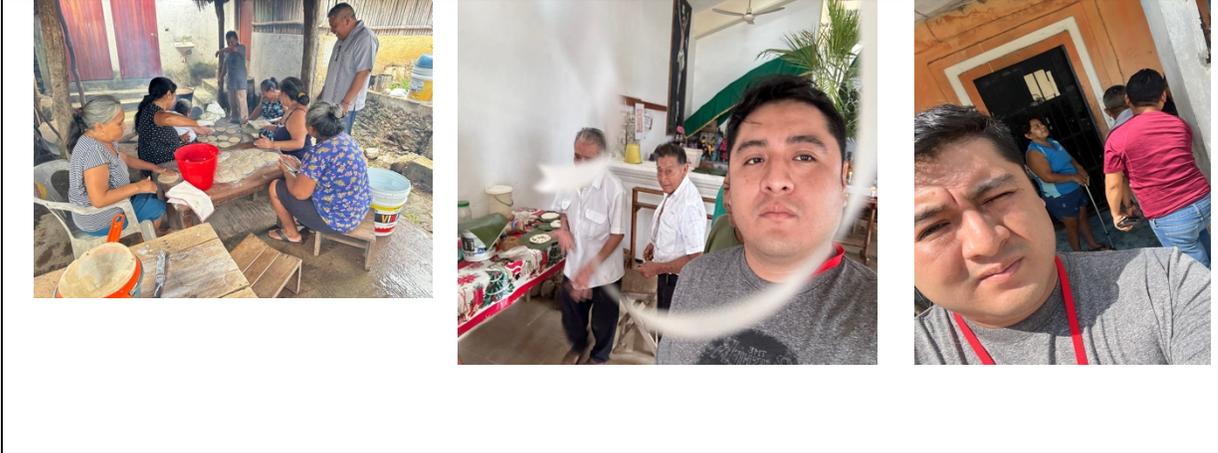
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	JORGE EDUARDO CUXIN CHAN
CARGO DEL COMISIONADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN GENERAL
PERÍODO DE LA COMISIÓN	16, 17, 18 Y 19 DE JULIO DE 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN	Progreso, Francisco J. Mujica, Francisco Villa Ncpe, Gabino Vázquez, Guadalupe Victoria
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2,279.97

Es de suma importancia atender las necesidades de las comunidades indígenas en cualquier región, incluyendo El Progreso, Francisco J. Mujica, Francisco Villa Ncpe, Gabino Vázquez, y Guadalupe Victoria. Aquí algunos puntos clave sobre por qué esto es crucial:

- Justicia Social y Derechos Humanos:** Las comunidades indígenas frecuentemente enfrentan marginalización y discriminación histórica. Atender sus necesidades es un imperativo de justicia social y derechos humanos básicos.
- Conservación Cultural:** Estas comunidades poseen culturas, tradiciones y conocimientos ancestrales únicos que enriquecen la diversidad cultural de México. Es vital proteger y preservar esta riqueza cultural.
- Desarrollo Integral y Sostenible:** Incluir a las comunidades indígenas en los procesos de desarrollo económico y social asegura que el progreso sea equitativo y sostenible a largo plazo.
- Participación y Empoderamiento:** Atender sus necesidades significa también empoderar a estas comunidades para que participen activamente en las decisiones que afectan sus vidas y territorios.
- Salud y Bienestar:** Mejorar el acceso a servicios básicos como salud, educación, agua potable y vivienda es crucial para el bienestar de estas comunidades, que a menudo enfrentan condiciones de pobreza y falta de infraestructura.
- Respeto por los Derechos Territoriales:** Muchas comunidades indígenas tienen derechos territoriales reconocidos legalmente que deben ser respetados y protegidos.
- Contribución al Desarrollo Nacional:** Integrar a las comunidades indígenas en la economía y en la vida política y social del país fortalece la cohesión social y contribuye al desarrollo nacional en su conjunto.

En resumen, atender las necesidades de las comunidades indígenas en El Progreso, Francisco J. Mujica, Francisco Villa Ncpe, Gabino Vázquez, y Guadalupe Victoria no solo es una cuestión de justicia y derechos humanos, sino también una forma de fomentar un desarrollo más inclusivo, equitativo y sostenible para toda la sociedad mexicana.



FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Av. Andrés Quintana Roo # 221, Con Av. Primo de Verdad y Calle Roma
Col. Venustiano Carranza C.P. 77012 Chetumal, Quintana Roo, México. Tel. (983) 129 3242